



Revocación de la mordaza

El diputado panista Federico Döring presentó una reforma constitucional para blindar la libertad de prensa y frenar el hostigamiento judicial contra periodistas y medios críticos del poder. La iniciativa propone crear un *ombudsperson* que impida criminalizar el trabajo periodístico como “calumnia electoral”. Ante la desaparición del INAI, el cerco al amparo y las trabas al acceso a la información, la propuesta busca contener el uso del Estado como herramienta de censura.